



AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
LUNA
(ZARAGOZA)

NIF: P5015200H

EDICTO

Por parte de esta Alcaldía, mediante Decreto de fecha 22 de septiembre de 2020, se ha aprobado la **LISTA PROVISIONAL DE SOLICITANTES DEL APROVECHAMIENTO DE LOTES DEL COTO MUNICIPAL DE PREVISIÓN SOCIAL (9 LOTES)**, cuyo contenido es el siguiente:

1.La lista provisional de solicitantes del aprovechamiento de los lotes del Coto Municipal de Previsión Social, referidos a los requisitos señalados en los apartados a)b)c)d)e)f)g)h) del punto 3.1 del pliego de condiciones, es la siguiente:

LASOBRAS SAMPER, GALO
LLERA LASOBRAS, OSWALD
MAYLIN EZQUERRA, PATRICIA
MAYLIN EZQUERRA, RAÚL
NOCITO SANTAFÉ, JOSÉ
PARDO VELA, SAMUEL
TENÍAS LLERA, CRISTIAN
TENÍAS MILLAS, GONZALO
ROMEO LASIERRA, AITOR

2.La lista provisional de reserva primera de solicitantes del aprovechamiento de los lotes del Coto Municipal de Previsión Social, referidos a los requisitos señalados en los apartados a)b)c)d)e)g)h) en el punto 3.1 del pliego de condiciones , es la siguiente:

ARBUES MIRAL, PABLO
BERDUQUE SAMPER, BERNARDO
BRETONES LÓPEZ ÁFRICA
LASOBRAS GRACIA, FÉLIX
LASOBRAS LLERA, FERNANDO
LOIRE MIRAL MARIA ANGELES
SORO AURIA, PEDRO JOSE
MAYLIN TENIA, FERNANDO
MAYLIN TENIAS,PEDRO



AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
LUNA
(ZARAGOZA)

NIF: P5015200H

MILLAS CATIVIELA, JUAN CARLOS
SANZ OBERE, ADRIANA
SORO JAQUES, CONCEPCIÓN
TORRALBA LAFUENTE, ALFREDO
VELA TENIAS, MARIA LUZ
YERA SOLANA, JAVIER
OBERE PARDO ,BERNARDO
LASOBRAS GRACIA, JOSÉ ANTONIO

3.La lista provisional de reserva primera de solicitantes del aprovechamiento de los lotes del Coto Municipal de Previsión Social, referidos a los requisitos señalados en el punto 3.1 del pliego de condiciones a)b)c)d)e), es la siguiente:

AURIA LAMBAN, JOSE
CHARLES PEREZ, JOSE RAMON
PARDO MIRAL, ALFREDO
LLERA LAFUENTE, JOSÉ ANTONIO
MAYLIN TENÍAS, JAVIER
SANZ BURGUETE, ALEJANDRO
SOLANA GARCIA, DELIA

Señalar que durante el plazo de cinco días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la fecha del presente edicto, podrán presentarse ante el Ayuntamiento las reclamaciones oportunas.

Luna, 22 de septiembre de 2020

El Alcalde-Presidente

Fdo.:  Luis Miguel Casajus Ciudad

